

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Conservatorio de Música Julián Aguirre
Lomas de Zamora

CARRERA: Canto
Plan Resolución 13.231/99
Espacio curricular: Trabajo Corporal II
Cantidad de módulos semanales: 4 (cuatro)
Profesor: Diana Bangardini
Ciclo lectivo 2019

Fundamentación:

En el marco de la carrera de canto, esta disciplina intentará proporcionar herramientas básicas y necesarias para que los alumnos puedan manejar su cuerpo con soltura y confianza, acentuando la relación entre el movimiento y la voz.

Partiendo de distintos trabajos corporales en donde se aplicarán aspectos de economía de esfuerzo, cualidades físicas y lo relativo a las habilidades de regulación y ajustes de tono corporal, con el fin de optimizar la labor del intérprete y comprender, de este modo, determinados aspectos corporales en el momento de cantar. Dado que la mayoría de las personas carece de consciencia corporal y de posibilidades expresivas y comunicativas a través del cuerpo y la voz. Se propondrá para la exploración y el ajuste del movimiento técnicas de improvisación y composición.

Paulatinamente reconvertir los productos en un lenguaje artístico (entendiendo artístico aquello que desarrolle la actividad, sensibilidad, capacidad de comunicación y sentido estético).

Otro punto importante es la creatividad, puesto que crear implica la capacidad de relacionar conceptos de campos cognitivos diferentes, búsqueda de soluciones, exteriorización de procesos inconscientes de cada uno como apertura hacia el mundo externo. Por lo tanto todo lo expuesto conduce hacia un proceso de cambio en su propia organización interna, contribuyendo a desarrollar las capacidades de expresión de un individuo.

Este espacio se estructurará centralmente en la relación con la experiencia práctica en conexión con la comprensión conceptual de los fenómenos corporales, en función de la utilización de la voz.

El alumno intentará sintetizar estos aspectos conceptuales trasponiéndolos a la construcción de la presencia escénica, concientizando hábitos posturales sanos, alineación corporal, el gesto y la composición del personaje, a fin de producir un producto en una organización discursiva.

Esta diversidad de alternativas posibles escapan al marco referencial de este proyecto, necesitan de una actitud reflexiva y crítica para que el alumno a lo largo del ciclo lectivo pueda hacer su propia síntesis y al finalizar el mismo concluir con una idea personal acerca de la importancia y utilidad de esta perspectiva en su formación profesional.

Por esta misma razón el proyecto curricular debe ser abierto y flexible atento a las necesidades reales del grupo de los alumnos con que se trabaje.

En este año se hará referencia a técnicas como la composición coreográfica y sus principios, como así también a los elementos de la composición que eventualmente cobran importancia para la producción de escenas de óperas. Para esto se trabajarán abordajes combinados en lo referente a la música a fin de provocar repuestas corporales más sensibles, creativas y acordes a la actividad propuesta tanto como el el maquillaje, maquillaje teatral y aplicación según el personaje, iluminación, distintos climas, focos, escenografía, topografía del escenario, decorados, montaje, utilería y vestuario, su caracterización, fines, métodos de preparación y la importancia del vestuario y la caracterización.

Todos estos abordajes se convertirán en un instrumento útil y amplio para que todos los futuros cantantes puedan implementar de forma organizada y planificada esta actividad y abrir horizontes en la problemática del canto y el movimiento en lo que hace a su aspecto más expresivo y creativo.

Expectativas de logro:

Incorporar diversos aspectos técnicos que integran la actividad práctica desde su progresiva conceptualización, sensibilización para encontrar un lenguaje corporal propio.

Profundizar la capacidad para responder con elementos técnicos y expresivo-comunicativos en la creación y en la producción.

Adquirir métodos basados en la experimentación y en la investigación.

Capacitar para la construcción de criterios para la composición a partir de los elementos del movimiento y la voz, entre otros disparadores.

Desarrollar la capacidad para diseñar proyectos de producción: planificación, organización, gestión, ejecución.

Realizar composiciones coreográficas, líricas utilizando los recursos de luminotecnia, escenoplástica y maquillaje según la obra propuesta.

Propósitos del docente:

Identificar, discriminar y relacionar los elementos constitutivos del movimiento incorporando la voz.

Enriquecer la percepción, manejo energético, espacial y rítmico al cantar.

Elaborar productos simples de una escena de ópera u otro género desde los elementos creativo-expresivos.

Realizar una composición lírico-coreográfica.

Adecuar el movimiento al carácter tempo, estilo, de un trozo musical que acompañe.

Sintetizar y armar productos coreográficos. Su análisis y pulido.

Seleccionar trabajos.

Desarrollar la percepción estética.

Manejar la luz en el escenario, equilibrio entre iluminación general y específica.

Aplicar el maquillaje, sus correcciones y el empleo del maquillaje teatral.

Resaltar al intérprete según el traje, la historia y la época.

Proyectar el vestuario, la caracterización y sus fines.

Reconocer la finalidad y la importancia de los ensayos.

Encuadre metodológico:

Las clases abordarán un aspecto práctico y otro teórico complementario, el análisis crítico sobre las actividades y procesos de estudio.

Se desarrollarán propuestas de investigación sobre técnicas de movimiento que posibiliten ampliar el estudio de la creatividad y su relación con la voz, vinculándolos con otras áreas y espacios de formación en el campo de la voz (incluyendo vestuario, iluminación, maquillaje y escenografía).

La progresión del aprendizaje será acorde a los saberes de los alumnos (de lo próximo a lo distante, de lo conocido a lo desconocido) y su actitud frente al trabajo.

Se propone construir criterios para la composición coreográfica y la producción.

Recursos:

El cuerpo real, cuerpo de ficción.

Elementos escenoplásticos: máscaras, armas (espada), etc.

Vestuario y maquillaje.

Luminotecnia.

Contenidos:

Unidad 1

Educación del movimiento: estructura osteo-articular y muscular.

Elementos para abordar el espacio, diseños y trayectorias, figura y forma, simetrías y paralelos.

Optimización del funcionamiento del movimiento y la voz.

Aspectos estructurales morfológicos y semánticos del lenguaje cultural organizado.

Estudio dinámico-escénico. La secuencia: estudio, análisis, reelaboración de movimientos y secuencias con y sin voz.

El cuerpo como unidad. El movimiento integrado a la voz. Columna vertebral. Movilidad. Ejes. Focalizaciones.

Unidad 2

El cuerpo en relación con la comunicación. La elaboración del discurso corporal.

Composición: principios de la composición, elementos.

La voz. La voz como productora de imágenes y sensaciones. La proyección de la voz.

Breve investigación histórico-conceptual. Diferenciación, recreación y construcción de estilos.

La música, el vestuario, la iluminación y el maquillaje.

Proyectos de producción. Criterios y procesos en la producción coreográfica. Organizar planificar y ejecutar producciones.

Bibliografía:

Laban, Rudolph Von: Danza educativa moderna, PAIDOS.

Visthithz, Berta: Educación del movimiento al ser, PAIDOS.

Alexander, Gerda: La eutonía, PAIDOS.

Barlow, Wilfred: El principio de Mathias Alexander, PAIDOS.

Presupuesto de tiempo:

El proyecto se desarrollará en dos unidades didácticas:

En la primera unidad se presentará a fin del cuatrimestre una composición de trabajos coreográficos construidos a partir del conocimiento, la práctica, la conceptualización de los elementos de movimiento, registro y producción.

Presentación de trabajos grupales (los mismos podrán continuarse en el segundo cuatrimestre a fin de su profundización y la puesta en valor de los ensayos y de la conducción del director.

En la segunda unidad: sobre la base de la exploración de los elementos construidos en el primer cuatrimestre se cristalizarán en una composición coreográfica que se presentará a fin de año a manera de muestra.

Articulación con otros espacios:

Con la finalidad de ir configurando el perfil del futuro cantante se trabajará todo el año con la profesora de Foniatría y las profesoras de Canto para la superación de estereotipos, la capacidad de trabajo en equipo y la valoración del cantante lírico como patrimonio de todos.

Evaluación:

Criterios de evaluación:

80% de presentismo.

100% de trabajos prácticos.

Se desarrollará aproximadamente una unidad por cuatrimestre (según las posibilidades de asimilación que tenga el grupo).

Dos pruebas parciales, una en cada cuatrimestre cristalizada en una composición coreográfica.

Condición de la cursada:

Para alumnos regulares, asignación de nota 7 (siete) en cada cuatrimestre.

Primer cuatrimestre, elaboración de composición coreográfica.

Segundo cuatrimestre, presentación del trabajo coreográfico en una muestra.

Para alumnos libres, presentación de una composición coreográfica (escena de ópera) fundamentada por escrito sobre la base de los contenidos programáticos.

Se adjunta al proyecto un examen modelo para los alumnos libres.

Instrumentos de evaluación:

Capacidad de síntesis para elaborar productos.

Calidad de los trabajos.

Desarrollo de la actitud de búsqueda y reflexión.

Capacidad del trabajo en equipo.

Indicadores:

Grado de calidad en la ejecución de los movimientos y la voz.

Incorporación de secuencias con mayor nivel de dificultad.

Elaborar criterios de construcción coreográfica.

Ejecución de una composición lírico-coreográfica.

Profesora Diana Bangardini